

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

Para ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A. el tratamiento de datos personales es muy importante y en cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan la protección de datos en Colombia, somos los responsables y encargados del tratamiento de estos mismos.

ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, mantendrá almacenados los datos recolectados y guardará su confidencialidad atendiendo los requisitos de seguridad exigidos por la ley aplicable. Con el envío de sus datos usted autoriza de manera previa, expresa e informada a ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, para que realice operaciones tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cotejo de sus datos personales.

Usted puede consultar la Política de Protección de Datos Personales de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A en [www.amiasistencia.com](http://www.amiasistencia.com) . Ésta contiene los lineamientos, directrices y procedimientos sobre el tratamiento de la información de terceros por parte de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A , así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de sus datos personales, entre otros, dando cumplimiento a la normatividad vigente con relación a este tema, establecido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o complementen.

## I. **OBJETIVO**

Para la protección de datos personales y su tratamiento ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A tiene como objetivo asegurar la confidencialidad, integridad, libertad, veracidad, transparencia y disponibilidad de la información y bases de datos de sus accionistas, miembros de junta directiva, afiliados, proveedores y empleados, garantizando disponibilidad de la infraestructura tecnológica.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

## **II. DEFINICIONES PARA EFECTO DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DATOS PERSONALES**

Para efectos de la presente política se tendrán en cuenta las definiciones señaladas en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012, tal como se define a continuación:

- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## **III. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Para efectos de la presente política se tendrán en cuenta los principios que rigen el tratamiento de datos personales, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012:

- Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.



## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Versión 1  
30-Dic-2016

- Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, ' expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.
- Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

#### **IV. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Para dar cumplimiento a lo descrito en la norma referente a la cobertura de esta política a todos los afiliados, proveedores, socios, empleados, ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, implementará un plan de acción que permita dar cobertura de la información respecto al tratamiento de datos personales que consta de:

- Diseño de formatos de autorización de tratamiento de datos personales para socios, miembros de junta directiva, empleados, clientes y proveedores.
- Para el caso de empleados se les entregarán formatos de autorización de tratamiento de datos personales desde el área de recursos humanos.
- Se realizará socialización de las políticas y programa para tratamiento de datos por vía mail a todos los empleados.
- Dentro de nuestro programa de sistema interno AMISOFT, se incluirá el aviso de privacidad para conocimiento de nuestros empleados.
- Para una divulgación masiva se realizará publicación de la política y del formato de tratamiento de datos personales en la página web [www.amiasistencia.com](http://www.amiasistencia.com) el día 30 de diciembre de 2016.
- Para una divulgación masiva se realizará publicación de la política y del formato de tratamiento de datos personales en prensa de circulación regional EL HERALDO el día 30 de diciembre de 2016.
- Se enviará en compañía de la facturación del mes de diciembre, un anexo informándoles del aviso de privacidad.
- Se enviará masivamente a los afiliados de los cuales tengamos en nuestra base de datos correo electrónico un mail masivo del aviso de privacidad.

	<p align="center"><b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b></p>	<p align="right">Versión 1 30-Dic-2016</p>
---	--	--

- Se incluirá como anexo al contrato el aviso de privacidad de tratamiento de datos con el fin de dar cumplimiento a la socialización de la información en los términos de la Ley 1581 de 2012.

La política de tratamiento de datos personales empezara a regir en ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A a partir de su fecha de publicación, debido al número de afiliados y a los cambios que presentan estos en sus datos, tales como domicilio y números telefónicos, el proceso de conocimiento de tratamiento de datos para nuestros afiliados, no se realizara de manera inmediata y se crea un plan de acción descrito anteriormente para dar cumplimiento a este requerimiento de la norma.

La autorización de los titulares podrá manifestarse de forma oral, escrita y ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA- SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, conservara las pruebas de esas autorizaciones.

## V. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, recolecta los siguientes Datos Personales de los Titulares, los cuales son incluidos en la base de datos:

- A) CONTRATANTE
  - Numero de documento
  - Apellidos/nombres/razón social
  - Dirección de cobro/barrio/teléfono
  - Otra Dirección/barrio/teléfono
  
- B) USUARIOS
  - Numero de documento
  - Primer apellido
  - Segundo apellido de casada
  - Nombre
  - Sexo
  - Fecha de nacimiento
  - Antecedentes médicos
  - Dirección residencia

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

- Teléfono

Quando el pago de afiliación se define bajo la modalidad de débito automático, se recolectan los siguientes datos únicamente con fines de cobro:

- Número de tarjeta
- Número de cuenta bancaria
- Fecha de vencimiento
- Código seguridad
- Nombre del titular
- Número de identificación del titular

La autorización para el tratamiento de sus datos personales, permite a ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, para efectos de cumplir con las siguientes finalidades:

- Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente.
- Elaborar estudios de mercados
- Adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera
- Realizar estudios de crédito
- Elaborar estudios de mercadeo
- Realizar campañas publicitarias
- Realizar teleaditorias a nuestros clientes para evaluar la calidad del servicios
- Realizar el ingreso de nuevos afiliados a nuestra base de datos y celebrar contratos de afiliación
- Dar cumplimiento a obligaciones legales ante las autoridades competentes
- Documentar los procesos de auditorías de la entidad
- Confirmar vía telefónica las citas agendadas con especialistas

A su vez se solicita a los Titulares de los datos de los servicios ofrecidos por ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, de manera expresa, libre y voluntaria autorice el tratamiento de datos personales sensibles tales como el origen racial o étnico, al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 1581 de 2012.

	<p align="center"><b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b></p>	<p align="right">Versión 1 30-Dic-2016</p>
---	--	--

El alcance de la autorización comprende la facultad para que ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, le envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la Entidad, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil.

**VI. PROCEDIMIENTO PARA CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR, SUPRIMIR O REVOCAR AUTORIZACION**

Asistencia Médica Inmediata SAP SA obtiene su base de datos del ejercicio de las actividades propias de nuestra razón de ser, como son los vínculos comerciales, contractuales, laborales o cualquier otro en donde sea necesario recopilar información que nos permita el desarrollo diario de nuestro servicio.

Los datos personales son obtenidos a través de diferentes medios dentro de los que se encuentran: los contratos laborales, contratos de prestación de servicios, contratos de usuarios, contratos con proveedores, encuestas, página web, líneas de atención telefónica, correos institucionales, de manera personal y físico a través del buzón de sugerencia y correspondencia.

Los Datos Personales recolectados por nuestra Compañía, son almacenados a través un software licenciado y se suscriben acuerdo de confidencialidad con el personal de soporte técnico del software, para la adecuada protección de la información.

Para la obtención de todos estos datos es necesario actualizar la información existente, conocer, rectificar o suprimir información personal de los titulares de los datos, a los cuales hay que aplicar esta política y mantener la confidencialidad, por lo tanto, se realizó un procedimiento que nos permitirá dar cumplimiento a las normas en la materia.

Es deber de los titulares de datos personales, actualizar su información a través de los distintos canales anteriormente mencionados.

Para ejercer los derechos como titulares de las bases de datos deben tener en cuenta la siguiente información:

Para consulta de datos personales, solicitud de la autorización o de información sobre el uso dado a los datos, presentar una solicitud de corrección, actualización o supresión de datos, o reclamos por presunto incumplimiento de los deberes de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA

	<p align="center"><b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b></p>	<p align="right">Versión 1 30-Dic-2016</p>
---	--	--

S.A, relacionados con la Protección de Datos, usted puede realizar la solicitud por escrito y de manera presencial en las Oficinas de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, o a través de los siguientes medios:

- Realizando la solicitud telefónicamente a través de las líneas de atención dispuestas para ello.
- Diligenciando el Formato PQR, el cual se encuentra disponible en la página web de la Compañía.
- Remitiendo solicitud por escrito escaneada al correo electrónico dispuesto por la Compañía la cual deberá ser acompañada de una copia del documento de identidad del Titular.
- Remitiendo solicitud por escrito al domicilio social de la Compañía, la cual deberá ser acompañada de una copia del documento de identidad del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud o reclamo, la dirección de residencia, el teléfono de contacto.

Las solicitudes de actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos serán contestadas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo del reclamo completo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los Titulares de los Datos Personales, podrán en todo momento, solicitar la supresión de sus datos y/o revocar la autorización, mediante la presentación de un reclamo de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, esta solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización, no procederá cuando el Titular tenga un deber legal o contractual con ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.

## VII. **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DATOS PERSONALES**

El responsable del tratamiento de los datos personales es ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, – AMI, identificado con Nit: 802.002.279-6, con página Web [www.amiasistencia.com](http://www.amiasistencia.com) , con los siguientes domicilios, direcciones y teléfonos:



	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

DOMICILIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO
BARRANQUILLA	KRA 58 No 68 - 160	3534484	<a href="mailto:lmartinez@amiasistencia.com">lmartinez@amiasistencia.com</a>
CARTAGENA	KRA 22 No 26 – 95	6606657	<a href="mailto:lmartinez@amiasistencia.com">lmartinez@amiasistencia.com</a>
SANTA MARTA	CALLE 22 No 19C – 08	4381913	<a href="mailto:lmartinez@amiasistencia.com">lmartinez@amiasistencia.com</a>
VALLEDUPAR	KRA 16 No 16A - 51	5705866	<a href="mailto:lmartinez@amiasistencia.com">lmartinez@amiasistencia.com</a>
MONTERIA	CALLE 29 No 17 -14	7869184	<a href="mailto:lmartinez@amiasistencia.com">lmartinez@amiasistencia.com</a>

El departamento de servicio al cliente será el encargado de recibir peticiones, consultas y reclamos de los titulares de los Datos personales, para que así estos puedan ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos y revocar la autorización. Esta área se encargara de realizar el proceso interno necesario para dar respuesta oportuna, al titular del dato.

#### VIII. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, el Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

#### **IX. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Los Responsables del Tratamiento deberán cumplir los siguientes deberes consagrados en el artículo 17 de la ley 1581 de 2012, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en esta ley y en otras que rijan su actividad:

a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.

b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.

c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.

g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.

	<p align="center"><b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b></p>	<p align="right">Versión 1 30-Dic-2016</p>
---	--	--

h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.

i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.

j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.

k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.

l) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **X. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A está comprometido en efectuar un correcto uso y tratamiento de los datos personales contenidos en sus bases de datos, evitando el acceso no autorizado a terceros que puedan conocer o vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que allí reposa.

Para este fin, cuenta con protocolos de seguridad y acceso a los sistemas de información, almacenamiento y procesamiento incluidas medidas físicas de control de riesgos de seguridad.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

El acceso a las diferentes bases de datos se encuentra restringido incluso para los empleados y colaboradores. Todos los funcionarios se encuentran comprometidos con la confidencialidad y manipulación adecuada de las bases de datos atendiendo a los lineamientos sobre tratamiento de la información establecida en la Ley.

La información personal suministrada por los usuarios de los diferentes portales del ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, está asegurada por una clave de acceso a la cual sólo el personal autorizado puede acceder y que sólo él conoce; el Usuario es el único responsable del manejo de dicha clave. ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, no tiene acceso ni conoce la referida clave, todas las claves de usuarios se encuentran encriptadas.

Para mayor seguridad, ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A recomienda a los empleados encargados del manejo de nuestros portales el cambio periódico de su contraseña de ingreso. Como es de su conocimiento, ninguna transmisión por Internet es absolutamente segura ni puede garantizarse dicho extremo, el Usuario asume el hipotético riesgo que ello implica, el cual acepta y conoce. Es responsabilidad del usuario tener todos los controles de seguridad en sus equipos o redes privadas para su navegación hacia nuestros portales.

## **XI. ALMACENAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**

ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A solicita los datos necesarios para la afiliación al servicio, así como aquella requerida para los procesos de facturación y pago. En algunos casos, puede solicitar información adicional y sensible la cual es de libre y voluntaria entrega por parte del titular del dato.

Una vez suministrados sus datos personales, de manera voluntaria y libre, a través del registro en nuestros contratos, entre otros, los mismos son almacenados en la base de datos pertinente de acuerdo al servicio o producto adquirido. Las bases de datos se encuentran protegidas para mayor seguridad y los servidores en los que reposan las bases de datos están protegidos físicamente en un lugar seguro. Sólo personal autorizado que ha firmado acuerdos de confidencialidad de la información, puede acceder a él y por tanto a los datos personales de nuestros clientes y/o usuarios.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión 1 30-Dic-2016
---	--	--------------------------

## XII. **MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio será publicado y anunciado. Además, se conservarán las versiones anteriores de la presente políticas de tratamiento de datos personales. El uso continuo de los servicios o no desvinculación de los mismos por el titular del dato después de la notificación de los nuevos lineamientos constituye la aceptación de la misma.

## XIII. **REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El titular del dato, con la aceptación de esta política de tratamiento de datos personales, declara conocer que **ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A** puede suministrar esta información a las entidades vinculadas y aliadas y a las entidades judiciales o administrativas y demás entes del Estado que, en ejercicio de sus funciones, soliciten esta información. Igualmente, acepta que pueden ser objeto de procesos de auditoría interna o de auditoría externa por parte de empresas encargadas de este tipo de control. Lo anterior, sujeto a la confidencialidad de la información.

## XIV. **VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La política del tratamiento de datos personales de **ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A**, rige a partir del 30 de diciembre de 2016. Los datos personales sujetos a tratamiento, estarán vigentes por el término contractual del servicio o producto, durante el periodo en el que subsista la finalidad para la cual fueron recopilados, más el término que establezca la ley.

	<p align="center"><b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b></p>	<p align="right">Versión 1 30-Dic-2016</p>
---	--	--

**XV. OTROS**

- ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, recolectara, almacenara, usará datos personales, sobre los cuales tenga autorización, por el tiempo necesario, el cual no podrá ser inferior a la duración de la sociedad.
  
- Para efectos del Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes, ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, asegurará el respeto de sus derechos fundamentales. ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, solicitará autorización del representante del niño, niña o adolescente a efectos de efectuar el Tratamiento de sus Datos Personales.
  
- ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A, en desarrollo de su objeto social da estricto cumplimiento a las disposiciones de la Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud, que establece las normas para el manejo de historias clínicas y demás normas relacionadas, por tratarse de Datos Sensibles, ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA – SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A no realiza el Tratamiento de estos para fines diferentes a los establecidos por la mencionada Resolución y normas relacionadas.

<p>Elaborado por:</p>          <p>María Freyle Pino Coordinadora de Sistemas de Gestión Fecha de Elaboración: 23-Dic-2016</p>	<p>Revisado por:</p>          <p>Jannys Caicedo/Zulay Mendoza Auditor Médico de Calidad/Jefe de Contabilidad Fecha de Revisión: 23-Dic-2016</p>	<p>Aprobado por:</p>          <p>Dr. Juan Pablo Davila Gerente General Fecha de Aprobación: 26-Dic-2016</p>
---	---	---